



PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA PAMPAS



RIO CARACHA

Ing. Adolfo A. Torbisco Sáenz – Especialista Social Ambiental

Ing. Ronald Ancajima Ojeda – Coordinador Técnico CTC Pampas



CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA PAMPAS



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO

INDICE

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	OBJETO	3
III.	FINALIDAD	3
IV.	BASE LEGAL	4
V.	ALCANCE	4
VI.	OBJETIVO	4
VII.	MARCO CONCEPTUAL	4
VIII.	FUNCIONES DEL CRHCI-PAMPAS	5
IX.	MATRIZ PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO	5
X.	SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL CONSEJO	17

I. PRESENTACIÓN

La Autoridad Nacional del Agua - ANA fue creada mediante Decreto Legislativo N° 997, que aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura y Riego, el 15 de Marzo 2008; como un organismo especializado adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, responsable de dictar las normas y establecer los procedimientos para la gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos. Tiene personería jurídica de derecho público, y constituye un pliego presupuestal.

La Ley de Recursos Hídricos, Ley N° 29338, de marzo de 2009, tiene por finalidad regular el uso y gestión integrada del agua, la actuación del estado y los particulares en dicha gestión, así como en los bienes asociados a esta.

El artículo 14° de la citada Ley establece que la Autoridad Nacional del Agua es el ente rector del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos, el cual es parte del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, y se constituye en la máxima autoridad técnico-normativa en materia de recursos hídricos.

Los Consejos de Cuenca son órganos de naturaleza permanente integrantes de la Autoridad Nacional, creados mediante decreto supremo, a iniciativa de los gobiernos regionales, con el objeto de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos. En el art. 31 del Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos están estipuladas las funciones de los Consejos de Cuenca, siendo de suma importancia que se monitoree el cumplimiento de estas funciones.

Mediante Decreto Supremo N°008-2018-MINAGRI se crea el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Pampas, órgano de naturaleza permanente integrante de la ANA, con el objetivo de participar en la planificación, coordinación y concertación del aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos en su ámbito. En el referido decreto se dispone que se debe elaborar, entre otros, el instrumento: **"Plan de Seguimiento y Monitoreo del Desempeño Sostenible del Consejo"**. En sesión del Consejo del día 11 de octubre 2018 se acordó la conformación de un grupo de trabajo encargado de realizar la propuesta de este instrumento de gestión.

En este marco se ha elaborado la presente propuesta de seguimiento y monitoreo.

II. OBJETO

Establecer las pautas, lineamientos y procedimientos a realizar en el monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las funciones del Consejo y el logro de sus objetivos, de acuerdo a la Ley de Recursos Hídricos y su Reglamento, el Reglamento Interno del Consejo y el Plan Operativo Anual del Consejo.

III. FINALIDAD

Contribuir al correcto funcionamiento del Consejo optimizando la eficiencia, eficacia y la participación comprometida de sus integrantes, estableciendo indicadores de gestión del desempeño, tomando medidas correctivas oportunamente que permitan asegurar el éxito de la gestión.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO

IV. BASE LEGAL

- Ley de Recursos Hídricos – Ley N° 29338.
- Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos – D.S. N° 010-2009-AG.
- Reglamento de Organización y funciones de la ANA – DS N° 018-2017-MINAGRI.
- Lineamientos para la formulación de Planes de Gestión de Recursos Hídricos por Cuenca - RD N° 006-2015-ANA-DCPRH
- Decreto de creación del CRHCI-PAMPAS. D.S. 008-2018-AG
- Reglamento Interno del CRHCI-PAMPAS.

V. ALCANCE

El presente Plan es de cumplimiento obligatorio para todos los integrantes titulares y alternos del CRHCI-PAMPAS, de los grupos de trabajo y el personal de la Secretaría Técnica.

VI. OBJETIVO

6.1 Objetivo General

Garantizar la ejecución sostenible de los Planes Operativos Anuales del CRHCI-PAMPAS, mediante un proceso permanente de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las funciones del Consejo.

6.2 Objetivos Específicos

- Generar y sistematizar información institucional pertinente y confiable mediante la implementación de buenas prácticas que facilite el uso y procesamiento de los datos relacionados con el cumplimiento de las funciones del Consejo.
- Tomar decisiones y medidas correctivas para el mejoramiento continuo, mediante el análisis de resultados que se van obteniendo durante el desempeño del Consejo.
- Garantizar la transparencia en el proceso de la toma de decisiones en relación al manejo de los recursos hídricos.

VII. MARCO CONCEPTUAL

Monitoreo

Es la lectura instantánea del cumplimiento de compromisos y acuerdos del CRHC en el cumplimiento de sus funciones.

Seguimiento

Es el proceso mediante el cual se analizan, validan y sistematizan los avances correspondientes de las acciones, tareas, compromisos, metas, y acuerdos del Consejo para contribuir en la adopción oportuna de decisiones, corregir desviaciones, proponer ajustes y sentar avances de la evaluación y aprendizaje.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO

Indicadores

Unidad de medida que permite realizar el monitoreo y seguimiento del desempeño sostenible del Consejo mediante su comparación, en el tiempo, con referentes externos e internos. De manera general un “buen indicador” se caracteriza por ser medible; preciso; consistente; y sensible.

VIII. FUNCIONES DEL CRHCI-PAMPAS.

Las funciones están contempladas en el Art. 31 Reglamento de la Ley de Recursos Hídricos N° 29338, en el Art. 50 del ROF de la ANA aprobado mediante DS 018-2017-MINAGRI, y en el Reglamento Interno del Consejo aprobado mediante Resolución Jefatural N° 163 -2019-ANA.

IX. MATRIZ PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta que el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca participa en la gestión integrada y multisectorial de los recursos hídricos, de acuerdo con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos y los lineamientos de la Autoridad Nacional del Agua, la matriz de seguimiento y monitoreo del desempeño del CRHCI-PAMPAS se ha estructurado en base a las funciones de los consejos de recursos hídricos establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la ANA. A continuación, se presenta la matriz por cada función:



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

EL PERÚ PRIMERO

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función a): Promover la participación de los gobiernos regionales, gobiernos locales, sociedad civil y de los usuarios de agua de la cuenca en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Los actores se involucran en la formulación, aprobación, implementación, seguimiento, actualización y evaluación del PGRHC	Formulación del PGRHC mediante metodología de visión compartida (enfoque de planificación que involucra a los actores de la cuenca en la toma de decisiones y en el análisis técnico)	Número de actores que participan en los grupos de trabajos del PGRHC	60% de actores participan en la formulación del PGRHC		30%	70%			Actas de reuniones de los grupos de interés (GI) y grupos técnicos de trabajo (GTT)
	El conjunto de actores y grupos de interés identificados en las cuencas, deberán ser organizados en una estructura jerárquica, de acuerdo al rol que ejercen dentro de la gestión y en el proceso participativo de elaboración del PGRHC	Número de grupos técnicos de trabajo (GTT) y de grupos de interés (GI) conformados por líneas de acción	100% de GTT y GI conformados para la formulación del PGRHC	30%	70%				Actas de conformación de GTT y GI
Actores de la cuenca motivados y con mejores conocimientos para lograr su participación en las diferentes fases del proceso de formulación del Plan de Gestión.	Articular las necesidades de comunicación de los actores identificados para la participación y seguimiento de las fases y actividades del proceso de formulación del PGRHC, y establecer la secuencia de las acciones de comunicación a desarrollar a lo largo del tiempo.	Plan de comunicación formulado y aprobado	01 Plan de comunicación aprobado		01 plan				Acta de sesión del CRHC
		Plan de comunicación implementado	100% de actores motivados	20%	80%				Informes de ejecución del Plan

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función b): Elaborar conjuntamente con la Autoridad Administrativa del Agua el Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca, en armonía con la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, el Plan Nacional de Recursos Hídricos y la Política Nacional del Ambiente.

Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Actores conocen inicio del proceso y lineamientos para la Formulación del PGRHC	Difusión entre los actores de los instrumentos nacionales relacionados a la GIRH	Número de eventos para difusión de lineamientos	Realización de 9 eventos de difusión de instrumentos y lineamientos		9 eventos				Relación de participantes Informes de eventos
	Informar a los actores los lineamientos para la formulación del PGRHC								
	Gestión para el financiamiento del PGRHC	Convenio	01 convenio		01 convenio				
Actores de la cuenca conocen el Plan de Trabajo para la formulación del PGRHC	Involucramiento del CRHC y AAA en la formulación de Plan de Trabajo de la consultora para la elaboración del PGRHC	Plan de trabajo de formulación del PGRHC aprobado por el CRHC	01 Plan de comunicación aprobado	01 Plan	01 Plan				Acta de sesión del CRHC

Función c): Implementar acciones para conseguir los consensos y establecer compromisos, entre sus integrantes, que aseguren la conformidad del proyecto de Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca

Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Los actores representados en el Consejo conocen la propuesta del PGRHC	Consejeros difunden a sus representados la propuesta del PGRHC, previa a su validación por el Consejo.	N° de reuniones de presentación de propuesta del PGRHC	8 reuniones		08 reuniones				Relación de participantes. Informes de eventos
Actores de la cuenca asumen compromisos en el PGRHC	El proceso de validación de la etapa de análisis de alternativas incluye las validaciones técnica, social e institucional que deben dar los niveles de planificación (GTT y GI)	Alternativas del PGRHC validadas y priorizadas por los GTT y GI	100% de alternativas validadas y priorizadas por los GTT y GI		100%				Actas de validación de alternativas.

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función d): Establecer compromisos entre sus integrantes que aseguren la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Actores de la cuenca implementan el PGRHC	Promover en los 03 gobiernos regionales la emisión de ordenanzas regionales que declaren de interés regional la implementación del PGRHC	Ordenanza regional que declara de interés regional la implementación del PGRHC	03 ordenanzas regionales: GORE Apurímac, GORE Ayacucho y GORE Huancavelica			03 ordenanzas			Ordenanza publicada en el diario oficial El Peruano
	Promover en los gobiernos locales la emisión de ordenanzas municipales que declaren de interés local la implementación del PGRHC	Ordenanza Municipal que declara de interés provincial la implementación del PGRHC	10 ordenanzas Municipales; MP Andahuaylas, MP Chincheros, MP Cangallo, MP Sucre, MP Huancasancos, MP Víctor Fajardo, MP Vilcashuaman, MP La Mar, MP Huaytará y MP Castrovirreyna			10 ordenanzas			Ordenanza publicada en el diario oficial El Peruano
Gobiernos Regional y Locales incluyen en sus presupuestos proyectos contemplados en el PGRHC	Fomentar reuniones con las oficinas de Presupuesto y Planeamiento, Oficinas de Programación Multianual de Inversiones, y Unidades Formuladoras, de los GOREs y GOLOs para incluir proyectos del PGRHC	% de proyectos del PGRHC que corresponde a GOREs y GOLOs incluidos en sus respectivos presupuestos	80% de proyectos incluidos en PMI			30%	50%	80%	Resolución de aprobación del Programa Multianual (PMI) de Inversiones de GOREs y GOLOs

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función e): Proponer anualmente, a la Autoridad Administrativa del Agua, el plan de aprovechamiento de las disponibilidades hídricas para atender las demandas Multisectoriales, considerando los derechos de uso de agua otorgados y usos de agua de las comunidades campesinas y comunidades nativas cuando se encuentren dentro del ámbito del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca

Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
En el ámbito del CRHCI- PAMPAS se desarrolla una planificación anual, uso multisectorial y conjunto (subterránea, superficial y residual) de la disponibilidad de agua para atender la demanda multisectorial, teniendo en cuenta el comportamiento hidrológico y climatológico	Conformar un grupo de trabajo para la formulación, aprobación, ejecución seguimiento, supervisión y evaluación del PADH (ST- CRHC, ALA, Operador de la IH, SENAMHI, Agencia Agraria)	N° de PADH aprobados	03 PADH		1 PADH	1 PADH	1 PADH		- Acta de sesión del CRHC que valida el PADH -Resolución de Recomendación de G.T. y aprobado por ALA
	Actualización del Estudio hidrológico de la cuenca Y balance hídrico.	Estudio Hidrológico aprobado	03 Estudios		01 Estudio	01 Estudio	01 Estudio		Resolución de la ANA aprobando el estudio
	Impulsar la culminación de la formalización de derechos de uso de agua en la cuenca PAMPAS	% de derechos de uso de agua formalizados en 04 años	75%		50%	60%	70%	75%	Reporte del Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua (RADA) de la ANA

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función f): Velar por el cumplimiento del Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Actores de la cuenca conocen el PGRHC	Realización de eventos en que se presenta el PGRHC, por tipos de usuarios (agrarios, industriales, mineros, energéticos, poblacionales, comunidades campesinas, etc)	N° de eventos de presentación del PGRHC	15 eventos			15 eventos			- Relación de participantes. - Informes de eventos
Se conoce el avance en la implementación del PGRHC	Recolección sistemática de datos sobre los indicadores específicos identificados en el PGRHC, con el propósito de mantener informado al Consejo sobre el progreso en su accionar para el cumplimiento de los objetivos y la utilización de recursos financieros aplicados	Plan de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación del PGRHC	01 Plan para el corto plazo (05 años)			01 Plan			Acta de sesión del CRHC en la que se aprueba el Plan.
Actores de la cuenca incluyen proyectos del PGRHC en presupuestos participativos	Fomentar la participación de actores en los presupuestos participativos de GOREs y GOLOs.	N° de proyectos (idea, perfil, expediente) incluidos en presupuestos participativos	10 proyectos anuales			10 PIPs	10 PIPs	10 PIPs	Acuerdos de Consejo Regional y Municipal de aprobación de presupuestos
	Difundir la relación de intervenciones contempladas en el PGRH								
	Difundir la importancia e impacto de proyectos del PGRHC para su inclusión en presupuestos participativos								
Actores de la cuenca conocen diversos mecanismos de financiamiento de proyectos del PGRHC	Difundir diversos mecanismos de financiamiento (GRA, PSI, Fondo Sierra Azul, PNSR, PNSU, Foniprel, etc.) mediante la realización de foros descentralizados	N° de eventos relacionados con mecanismos de financiamiento	03 eventos anuales			03 eventos	03 eventos	03 eventos	Relación de participantes. Informes de eventos

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función g): Emitir opinión verificando la conformidad y compatibilidad con el Plan de Gestión de Recursos Hídricos en la Cuenca									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
El CRHC participa en la gestión del recurso hídrico, mediante las opiniones solicitadas por la AAA.	Contemplar en el PGRHC todos los asuntos en que el CRHC debe emitir opinión según la Ley de Recursos Hídricos (caudal ecológico prioridad de uso, demandas actuales y proyectadas, etc.)	N° de opiniones emitidas por el CRHC	20 opiniones anuales.		20 opiniones	20 opiniones	20 opiniones	20 opiniones	Oficios de opinión remitidos a la AAA
	Actualizar instrumento de lineamientos para emitir opinión	Instrumento actualizado	01 Documento			01 Documento			Acta de sesión del CRHC

Función h): Emitir opinión para el otorgamiento de autorización de reúso de agua residual tratada, remitiéndola a la Autoridad Administrativa del Agua									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Opinión emitida de acuerdo al PGRHC	Revisar PGRHC en lo concerniente a reúso de agua	N° de opiniones emitidas por el CRHC	10 opiniones		10 opiniones	10 opiniones	10 opiniones	10 opiniones	Oficios de opinión remitidos a la AAA

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función i): Recomendar las acciones de supervisión y fiscalización en las fuentes naturales de agua, que debe ejecutar la Autoridad Administrativa del Agua, con el fin de prevenir los efectos de la contaminación de las aguas, la que deberá emitir informes con los resultados									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Se mejora la calidad del agua en las fuentes naturales	Establecer mecanismo de comunicación a fin de que los actores canalicen a través del Consejo los reclamos sobre afectaciones a las fuentes naturales de agua.	N° de informes de recomendación	18 informes anuales		18 informes	18 informes	18 informes	18 informes	Cargo de los informes remitidos a la AAA.CF dando cuenta de la recomendación

Función j): Fomentar planes y programas integrales de prevención y atención de desastres por inundaciones u otros impactos que afecten a los bienes asociados al agua, promoviendo acciones estructurales e institucionales									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Población y actividades económicas protegidas frente a inundaciones, huaycos, etc.	Promover la culminación de la delimitación y monumentación de la faja marginal en ríos y quebradas vulnerables	% de km de río y quebrada con faja marginal delimitada y monumentada	40% en cinco años	5%	15%	25%	30%	40%	Resolución Administrativa de Delimitación de la Faja Marginal Informes de monumentación de hitos (ALA. Bajo Apurímac Pampas)
	Promover la actualización de la identificación de puntos críticos en el río y quebradas vulnerables	04 informes			01 informe	01 informe	01 informe	01 informe	Informe de puntos críticos y quebradas vulnerables realizado por la ANA-ALA Informe de eventos
	Promover la descolmatación anual de los ríos Chicha, Huancaray, Chumbao, a través de talleres	N° de eventos realizados	03 foros anuales			03 talleres	03 talleres	03 talleres	Informes de descolmatación de gobiernos regionales y locales
		% de kilómetros de río descolmatado	40% anual			40%	40%	40%	
Promover la construcción de defensas ribereñas	% de km de defensas ribereñas instaladas	30% en cinco años		5%	5%	10%	10%	Resoluciones de autorización de ejecución por la ANA.	

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función k): Promover que los gobiernos locales vigilen la extracción de materiales de acarreo con el fin de proteger los cauces de los ríos y quebradas									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
La extracción de material de acarreo se realiza respetando la gradiente hidráulica del río y los bordes del cauce.	Propiciar que los gobiernos locales incluyan en su TUPA el procedimiento correspondiente	N° de Municipalidades que contemplan en su TUPA este procedimiento que incluya la opinión vinculante de la ANA	15 municipalidades en 3 años		5	5	5		Ordenanza de aprobación del TUPA
	Propiciar que los gobiernos locales capaciten a su personal en la supervisión de las autorizaciones de extracción de material de acarreo.	N° de Municipalidades capacitadas en la supervisión de la extracción del material de acarreo.	15 municipalidades en 03 años		5	5	5		Lista de participantes

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función I): Contribuir en promover la cultura de la valoración económica, ambiental y social del agua, apoyando la gestión de los recursos hídricos en la cuenca a cargo de la Autoridad Administrativa del Agua

Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Se mejora la cultura del agua en la cuenca Pampas	Institucionalizar campañas de cuidado de los ríos Chumbao, Huancaray, Pampas, Caracha, Negro Mayo (Andamarca, Cabana), Chicha (Pampachiri), Torobamba (San Miguel), Cocas (Pacucha).	N° de campañas de cuidado de los ríos	03 campañas anuales (Andahuaylas, Chincheros, Cangallo, Pampachiri, Huancasancos, San Miguel, Huancaray, Pacucha, Andamarca, Cabana.		3 campañas	3 campañas	3 campañas	3 campañas	Informes de la campaña por la ST-CRHC
	Difundir los beneficios de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos (MERESE) relacionados al agua	N° de eventos de promoción de MERESE	04 evento anual		04 evento	04 evento	04 evento	04 evento	Informes de eventos campaña por la ST- CRHC
	Articular la sensibilización del cuidado del uso del agua	N° de Campañas gestados por el Consejo	15 campañas		15	15	15	15	Informes de campañas

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función m): Difundir entre sus integrantes y la sociedad civil los resultados de su gestión									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
EL CRHCI-PAMPAS es reconocido como el espacio articulador de la gestión de los recursos hídricos	Consejeros informan a sus representados de los acuerdos del Consejo	N° de reuniones de cada consejero con sus representados	15 reuniones anuales		15 reuniones	15 reuniones	15 reuniones	15 reuniones	Acta de la reunión
	Elaborar memoria anual de gestión del Consejo.	Memoria anual	01 Memoria anual elaborada		01 memoria	01 memoria	01 memoria	01 memoria	Acta de sesión del Consejo en la que se aprueba la Memoria
La población conoce los resultados de la gestión del Consejo	Implementar un espacio radial semanal denominado "La Hora del agua".	N° de programas emitidos	52 programas anuales		52 programs	52 programs	52 programs	52 programs	Grabación de los programas
	Participación de Consejeros en medios de comunicación	N° de entrevistas, reportajes, etc en la que participan los consejeros.	30 entrevistas anuales		30 entrevistas	30 entrevistas	30 entrevistas	30 entrevistas	Grabaciones, publicaciones de entrevista

PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA EL DESEMPEÑO SOSTENIBLE DEL CONSEJO

Función n): Impulsar entre sus integrantes el uso eficiente, el ahorro, la conservación y la protección de la calidad de los recursos hídricos. Asimismo, promover el reúso y la recirculación de las aguas									
Resultado esperado	Acciones estratégicas	Indicador	Metas	Metas Anuales					Medios de verificación
				2018	2019	2020	2021	2022	
Se mejora la eficiencia del uso del agua en la cuenca Pampas	Se promueve la implementación de los programas de uso eficiente del agua por parte de los operadores y usuarios	- N° de certificados azules de la ANA - N° de empresas que se acogen a la huella hídrica	20		5	5	5	5	Certificados emitidos por la ANA
Se cuenta con mayor infraestructura verde en las cuencas	Promover en los gobiernos locales la formulación y ejecución de proyectos infraestructura natural	N° de compromisos firmados	20		5	5	5	5	N° de Actas firmadas
Actores de la cuenca reúsan el agua residual tratada	Fomentar el reúso del agua	% de agua tratada destinada para el reúso	30%			5%	10%	15%	Resoluciones directorales (AAA) de autorización de reúso
	Parques y jardines de Andahuaylas, cangallo, Huancapi, Huancaray, Pampachiri son regados con agua residual tratada	% de hectáreas de parques y jardines regados con agua residual tratada	25% de parques y jardines son regados con esta agua			10%	15%	25%	Informes de las municipalidades

X. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO

Se tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

- ✓ En cada sesión del CRHCI-PAMPAS se considerará como punto de agenda el informe sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior.
- ✓ Mensualmente la ST-CRHC informará a los consejeros mediante correo electrónico el avance del cumplimiento de los acuerdos; así como, reportar el avance de los grupos de trabajo.
- ✓ Cada consejero debe implementar de manera inmediata el acuerdo en que se haya comprometido y solicitar el apoyo correspondiente a la ST-CRHC para el cumplimiento del acuerdo.